



REPUBLICA DE CUBA
Misión Permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas en
Ginebra y los Organismos Internacionales con sede en Suiza

Nota No.: 61/2017

La Misión Permanente de la República de Cuba ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y demás Organismos Internacionales con sede en Suiza saluda muy atentamente al Comité sobre las Desapariciones Forzadas, y tiene el honor de informar la composición de la Delegación de Cuba que asistirá a la presentación del informe nacional a la Convención sobre las Desapariciones Forzadas, el 6 y 7 de marzo de 2017.

Jefe de la Delegación

- Excmo. Sr. Abelardo Moreno, Viceministro, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba.

Miembros de la Delegación

- Excmo. Sr. Pedro Luis Pedroso Cuesta, Director General a.i. de la Dirección General de Asuntos Multilaterales y Derecho Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba.
- Sra. Alina Revilla Alcazar, Consejera, Encargada de Negocios a.i., Misión Permanente de la República de Cuba ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y demás Organismos Internacionales con sede en Suiza.
- Sr. José Rubén Escandón Carro, Fiscal Asistente del Fiscal General de la República de Cuba.
- Coronel (R) Leonides Rodríguez Rojas, Jefe del Departamento de Asesoría Jurídica del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

***Comité sobre las Desapariciones Forzadas
Ginebra***

- Sr. Luis Alberto Amorós Núñez, Jefe del Departamento de Asuntos Sociales y Humanitarios de la Dirección General de Asuntos Multilaterales y Derecho Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba.
- Sr. Jorge Bodes Torres, Jefe del Departamento Independiente de Asuntos Penales del Ministerio de Justicia de la República de Cuba.
- Sr. Víctor Álvarez Valle, Funcionario del Ministerio del Interior de la República de Cuba.
- Sra. Kenia Vasallo Olivera, Jueza de la Sala de lo penal del Tribunal Supremo Popular de la República de Cuba.
- Sr. Juan Antonio Quintanilla Román, Funcionario del Departamento de Asuntos Sociales y Humanitarios de la Dirección General de Asuntos Multilaterales y Derecho Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba.
- Sra. Claudia Pérez Álvarez, Consejera, Misión Permanente de la República de Cuba ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y demás Organismos Internacionales con sede en Suiza.
- Sr. Pablo Berti Oliva, Primer Secretario, Misión Permanente de la República de Cuba ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y demás Organismos Internacionales con sede en Suiza.

La Misión Permanente de Cuba ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y los Organismos Internacionales con sede en Suiza, aprovecha la ocasión para reiterar al Comité sobre las Desapariciones Forzadas, el testimonio de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, 14 de febrero de 2017.

